



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00404000- -UNC-ME#FCQ - presupuesto Carrera Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica cohorte 2025

---

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 5/2015, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes Áreas de aplicación.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar el presupuesto correspondiente al primer año la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica (modalidad estructurada) para la cohorte 2025 que como anexo forma parte de la presente resolución. El mismo incluye los rubros fijados en un todo de acuerdo con las Resoluciones HCD 448/2016 y 449/2016, sujetos a los ajustes fijados según la resolución RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCQ de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

